



En Madrid a 17 de octubre de 2022:

El licitador **AQUAFRISCH S.L.** ha presentado la **mejor oferta** correspondiente a la licitación nº **6012200208, SERVICIO DE REPARACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL TÚNEL DE LAVADO DEL DEPÓSITO DE LAGUNA DE METRO DE MADRID**, conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares.

En consecuencia, y de conformidad con lo previsto en la Condición **9.4 Acreditación del cumplimiento de los Requisitos previos a la adjudicación del contrato** del referido Pliego, el licitador debe aportar la documentación acreditativa de la personalidad jurídica, capacidad de obrar y representación. En concreto, la siguiente documentación:

1.- CAPACIDAD DE OBRAR, PERSONALIDAD JURÍDICA Y REPRESENTACIÓN

- 1.1 Escritura inscrita en el Registro Mercantil que incluya los estatutos de la persona jurídica (o documentación que la sustituya)
- 1.2 Poder de representación.

Será de aplicación, en todo caso, lo previsto en el Pliego de Condiciones Particulares, respecto al Registro de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado.

La entrega de esta documentación se realizará a través de la plataforma COMUNÍCATE.

Atentamente.